

**Lorenzo Córdova**

Fiscalización a los partidos prueba que el INE funciona

**INE pasa prueba: Córdova**

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que la fiscalización de ingresos y gastos de partidos es la “enésima prueba” de que el instituto funciona bien, pues a través de esa herramienta se da certeza y legalidad.

“La fiscalización permite detectar cuando un partido o candidato recurre a fuentes de recursos prohibidos por la ley, todo ello, con el objetivo de garantizar que el financiamiento de la política sea de manera legal y transparente”, destacó.

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE analizó la información de 230 candidaturas postuladas por partidos y coaliciones tanto para las seis gubernaturas en disputa, como para los ayuntamientos en el caso de Durango y el Congreso local en el caso de QR; revisó un total de 276 informes de campaña que involucra más de 630 millones de pesos.

Señaló que aunque en general los políticos están cumpliendo con su labor de reportar sus ingresos y gastos a la autoridad electoral, todavía se siguen presentando conductas prohibidas por las leyes.

“Por estas faltas, el Consejo General del INE aprobó multas en su conjunto por más de 70 millones de pesos a partidos nacionales, 9 millones a partidos locales y 66 mil pesos a candidaturas independientes”.

